PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Resolución Nº 217

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA GRUPO IMPORTADOR ELECTROMECANICO G.I.E. S.A. EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE – ID N° 336.798, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA PPI N° 09/2017.

Asunción, 30 de NOVIEMBRE de 2017

VISTO: La presentación realizada por la Jefatura de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (SUOC) de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), en la cual eleva a consideración el Informe de Evaluación N° 41/2017, en el marco del llamado "Adquisición de Acondicionadores de Aire – ID N° 336.798" bajo la modalidad de Contratación Directa PPI N° 09/2017, con las recomendaciones respectivas, (Exp. 52676/2017), y

CONSIDERANDO: Que según Informe de Evaluación N° 41/2017 de fecha 07 de noviembre de 2017, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución Ministerial N° 716 de fecha 22 de abril de 2015, "Por la cual se modifica parcialmente la Resolución Ministerial N° 62 de fecha 19 de enero de 2015", para iniciar la Evaluación y Comparación de Ofertas del llamado de referencia; **para el Proyecto Paraguay Inclusivo (PPI),** de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Se deja constancia que el Pedido de Inicio de Llamado fue realizado en fecha 09 de octubre de 2017, según Nota PPI N° 889/2017, luego de la verificación realizada por la Coordinación de Licitación y Compras de la SUOC-DINCAP fue publicado en el Portal de Contrataciones Públicas en fecha 24 de octubre del corriente, donde fueron cursadas las invitaciones a las empresas que se detallan a continuación: **ARTAZA HNOS CEISA, RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L., HOGAR PARAGUAY ELECTRODOMÉSTICOS, NGO SAECA, TUPI RAMOS GENERALES.**

Según Acta de Apertura N° 47/2017 de fecha 07 de noviembre del corriente, se informa que se han presentado en tiempo y forma al llamado "**ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE** las siguiente firmas; **G.I.E. S.A., TUPI RAMOS GENERALES S.A. RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L.**

Teniendo en cuenta lo expresado la firma **GRUPO IMPORTADOR ELECTROMECANICO G.I.E. S.A.** cumplen con lo dispuesto en el **Inc. "K"** que dice..."las personas físicas o jurídicas que se encuentren en mora como deudores del fisco o la seguridad social", del **Articulo 40 de la Ley 2051/03** De Contrataciones Públicas, siendo una **OFERTA EVALUABLE.**-

"DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Para el presente llamado se ha previsto en el PAC N° 336.798, un monto total de ***Gs. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones),*** *para el presente ejercicio fiscal, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 466/2017.*

RECOMENDACIÓN:

La firma **GRUPO IMPORTADOR ELECTROMECANICO G.I.E. S.A.** *cumple con la totalidad de los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, por ende resulta ser "****OFERTA CALIFICADA".***

*Conforme a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y de acuerdo al Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 "...la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) Cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) Tenga las calificaciones y la Capacidad necesarias para ejecutar el Contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo", este Comité de Evaluación recomienda adjudicar "salvo otro parecer" de la máxima autoridad de la Institución y conforme al "****Cuadro de Precios Adjudicados"*** *a la firma* **GRUPO IMPORTADOR ELECTROMECANICO G.I.E. S.A.,** *por un monto total de* ***Gs. 15.239.992 (Guaraníes quince millones doscientos treinta y nueve mil novecientos noventa y dos) IVA Incluido.***

Que la Dirección de Contrataciones, por proveído de fecha 28 de noviembre de 2017, remite a la Dirección General de Administración y Finanzas y por su intermedio a la Secretaría General, el presente legajo con el parecer favorable de esa Dirección, a los efectos de emitir la Resolución Ministerial pertinente.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA • MINISTRO •

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA • Secretaría General •

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. y Esc. Pub. Carlos F. Villamayor A.
Secretario General
Mat. C.S.J. Nº 11.502

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Resolución Nº 217

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA GRUPO IMPORTADOR ELECTROMECANICO G.I.E. S.A. EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE – ID N° 336.798, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA PPI N° 09/2017.

Que la Dirección General de Administración y Finanzas, conforme Nota DGAF N° 1304/2017 de fecha 29/11/17, eleva a consideración del Señor Ministro la presentación realizada por la Dirección de Contrataciones.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Adjudicase a la firma: ***GRUPO IMPORTADOR ELECTROMECANICO G.I.E. S.A***, el llamado "Adquisición de Acondicionadores de Aire - ID N° 336.798, bajo la modalidad de Contratación Directa PPI N° 09/2017, conforme al Informe de Evaluación N° 41/2017.

Art. 2°.- Autorízase a la Titular de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) la suscripción del Contrato respectivo con la Firma adjudicada en el Artículo precedente, por un monto total de ***Gs. 15.239.992 (Guaraníes quince millones doscientos treinta y nueve mil novecientos noventa y dos) IVA Incluido*** *y conforme al* ***"Cuadro de Precios Adjudicados",*** *que consta de 01 (una) página que forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.*

Art. 3°.- Comuníquese a quienes corresponda, y cumplida archívese.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
P/R
Abg. y Esc. Pub. Carlos F. Villamayor A.
Secretario General
Mat. C.S.J. N° 11.502

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA · Secretaría General ·

MARCOS MEDINA BRITOS
MINISTRO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA · MINISTRO ·

MMB/cfva/las